ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 01/2020
"REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS"
ID. 380133

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 13 de mayo de 2020, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 01/2020 "REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS" con ID. 380133, de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Wilmar Fernández en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) **TALLER INTEGRAL DIAZ de Arnulfo Raúl Díaz Sanabria RUC. 629493-6**

2) **HP REPARACIONES de Herminio Peralta RUC. 1382309-4**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, se procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en el marco del llamado en la modalidad de Licitación por concurso de oferta Nro. 01/2020 "REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS" con ID. 380133, registrando el siguiente detalle:

Nro.	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**OFERENTES**	
		TALLER INTEGRAL DÍAZ de Arnulfo Raúl Díaz Sanabria	HP REPARACIONES de Herminio Peralta
		Presenta / No presenta	
1	Formulario de la oferta. El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de cumplimento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Luego se pasa a una verificación cuantitativa de los documentos adicionales; en el marco del llamado de referencia, según se visualiza en el siguiente cuadro.

Wilmar Fernández
U.O.C. Interino

Documentos legales para Oferentes – Personas Físicas	Oferente	
	TALLER INTEGRAL DÍEZ de Arnulfo Raúl Díaz Sanabria	HP REPARACIONES de Herminio Peralta
	Presenta / No presenta	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta	Presenta

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación de ofertas, para su análisis y evaluación respectivo, conforme lo establece el artículo 27 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones legales se procede a dar lectura a los montos de la oferta presentada, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	LOTES	Monto de la Oferta IVA incluido por lote	
		Monto Mínimo	Monto Máximo
TALLER INTEGRAL DÌAZ RUC. 629493-3	**Lote 01**	**Gs. 37.500.000.-**	**Gs. 75.000.000.-**
	Lote 02	**Gs. 37.500.000.-**	**Gs. 75.000.000.-**
HP REPARACIONES de Herminio Peralta RUC. 1382309-4	**Lote 03**	**Gs. 25.000.000.-**	**Gs. 50.000.000.-**
	Lote 04	**Gs. 25.000.000.-**	**Gs. 50.000.000.-**
	Lote 05	**Gs. 25.000.000.-**	**Gs. 50.000.000.-**
	Lote 06	**Gs. 25.000.000.-**	**Gs. 50.000.000.-**
	Lote 07	**Gs. 25.000.000.-**	**Gs. 50.000.000.-**

LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías, autorización del fabricante, Certificados y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las ofertas LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY, podrá a su discreción, solicitar al OFERENTE, las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán, ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la oferta.

Seguidamente se dar por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Wilmar Fernández
U.O.C. - Interino